

**ANEXO DE COMISIONES CONTRATO ÚNICO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
BANCARIOS Y FINANCIEROS PRÉSTAMO PERSONAL SCOTIABANK**

De acuerdo a lo establecido en la cláusula tercera del capítulo octavo de las cláusulas particulares del contrato único de productos y servicios bancarios y financieros, a continuación, se señalan las comisiones aplicables:

CONCEPTO	IMPORTE	PERIODICIDAD
Comisión por apertura	2.00% (dos por ciento) del monto dispuesto	Única
Gastos de cobranza	\$300.00	Por evento
Emisión / Solicitud (copia) de estado de cuenta adicional	\$30.00	Por evento

*Todas las comisiones son más IVA y están sujetas a cambios. Comisiones publicadas en Banco de México y expresadas en moneda nacional.